

**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

---Siendo las trece horas y trece minutos día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro **Ferrazini**, con la presencia de los siguientes Consejeros: D.I. Pía **Moyano Marín** (13,00 hs.); Arq. Santiago Lucas **Pistone** (13,00 hs.); D.I. Vanesa Isis **Dematteis** (13,00 hs.); Arq. Damián Ángel **Villar García** (13,00 hs.); Arq. Ana Inés **Piaggio** (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio **Lattanzi** (13,00 hs.); Mg. Arq. Ana **Valderrama** (13,00 hs.); D.I. Victoria **Vincelli** (13,00 hs.); Arq. Alejandra **Monti** (13,03 hs.); Arq. Lara **Pendino** (13,00 hs.); Arq. Horacio Eduardo **Vianna** (13,00 hs.); Sr. Conrado **Cangiaso** (13,00 hs.); Srta. Laura **Pires** (13,00 hs.); Sr. Tadzio Ángel **La Calamita** (13,00 hs.); Srta. Camila Tamara **Drogo Gallinal** (13,00 hs.); Srta. Delfina Victoria **González** (13,00 hs.), Srta. María Julia **Angelotti** (13,00 hs.); Srta. Josefina **Codarini** (13,00 hs.) y Sr. Juan Pablo **Chamorro** (13,00 hs.), registrándose la ausencia de: Sr. Juan Pablo **del Valle**. -----

El Sr. Decano da comienzo a la 3ª Reunión – 3ª Sesión Ordinaria. -----

Cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Mg. Arq. Ana Valderrama, a partir del 23 de junio de 2023. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, D.I. Victoria Vincelli, a partir del 23 de junio de 2023. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Laura Pires, a partir del 23 de junio de 2023. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Cancelación de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Tadzio La Calamita, a partir del 23 de junio de 2023. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Dr. Arq. Gustavo Carabajal, a partir del 23 de junio de 2023 y por el término de dos (2) meses, por motivos personales. -----

Asume la Arq. María González Spangenberg. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. María González Spangenberg, a partir del 23 de junio de 2023 y por el término de dos (2) meses, por motivos personales. -----

Asume la Arq. Lara Pendino. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. María Florencia Colussi, a partir del 23 de junio de 2023 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. ---

Asume la Srta. Josefina Codarini. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Micaela Siles, a partir del 23 de junio de 2023 y hasta el 23 de setiembre de 2023, por motivos personales. -----

Asume la Srta. Josefina Codarini. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

///

**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Néstor Rodrigo Lira Macote, a partir del 23 de junio de 2023 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. ---

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Pablo Barese, a partir del 23 de junio de 2023 y hasta el 23 de agosto de 2023, por motivos personales. -----

Asume la Arq. María Eva Contesti. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. María Eva Contesti, a partir del 23 de junio de 2023 y hasta el 23 de agosto de 2023, por motivos personales. -----

Asume la Arq. María Pía Albertalli. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Nota presentada por la Apoderada de la Lista N° 23.27 “Alternativa”, Srta. Mariana Leoni, solicitando la proclamación de la misma. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. María Pía Albertalli, a partir del 23 de junio de 2023 y hasta el 23 de agosto de 2023, por motivos personales. -----

Asume el Arq. Claudio Solari. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Claudio Solari, a partir del 23 de junio de 2023 y hasta el 23 de agosto de 2023, por motivos personales. -----

Asume la Arq. Lara Pendino. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta N° 2. -----**

Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto 2) del Orden del Día – Asuntos Entrados. -----**

**2.1.- Expte. N° 39384/2021** – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso nacional para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico II” y “Proyecto Final de Carrera”, correspondiente a la Carrera de Arquitectura, vacante por jubilación del Arq. Eduardo Chajchir. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.2.- Expte. N° 42759/2022** - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, en el Área Proyecto, Sub Área Teoría y Práctica, asignatura “Metodología del Proyecto y la Investigación”, correspondiente a la Carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. (Se adjunta respuesta de la Asesora Legar al Despacho N° 024/23 de la Comisión de Asuntos Académicos). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.3.- Expte. N° 23141/2023** – Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Carlos Geremía, proponiendo la designación de representantes para desempeñarse como Evaluadores de Carrera Docente. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.4.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 21706/2023** - Nota presentada por el Secretario

///

**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

Académico, Arq. Carlos Geremía, solicitando la designación de docentes a cargo de curso, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Arq. Enrique Franco. -----

Sr. Decano: leo la nota, “Rosario, 24 de mayo de 2023. Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Mg. Arq. Pedro Ferrazini. S/D. Vista la Resolución N° 224/2006 C.D. y la solicitud enviada por el Arq ENRIQUE FRANCO, Profesor Adjunto a cargo de la cátedra Valderrama, en las asignaturas “Introducción a la Arquitectura” y “Análisis Proyectual I y II”, en la cual manifiesta la falta de cargos de Profesores Adjuntos, por licencias varias, se propone la designación como docentes a cargo de curso: Introducción a la Arquitectura: Arq. César Sant'Ana, Actualmente Ayudante de Primera, dedicación semiexclusiva; Análisis Proyectual I: Arq. Juan Baima, actualmente Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva y Análisis Proyectual II: Arq. Juan Manuel Serralunga, actualmente Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva. Fdo.) Arq. Ing. Carlos Geremía / Secretario Académico – FAPyD-UNR”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----  
**2.5.- Expte. N° 23488/2023** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Carlos Geremía, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Proyectual, Sub Área Morfología, asignaturas "Morfología I" y "Morfología II", correspondientes a la Carrera Licenciatura en Diseño Gráfico". -----  
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.6.- Expte. N° 23504/2023** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Carlos Geremía, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, en el Área Humanística, Sub Área Historia, asignaturas "Historia del Diseño" e "Historia del Diseño Gráfico", correspondientes a la Carrera Licenciatura en Diseño Gráfico". -----  
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.7.- Expte. N° 23507/2023** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Carlos Geremía, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, en el Área Humanística, Sub Área Comunicación, asignatura "Semiótica y Cultura Visual", correspondientes a la Carrera Licenciatura en Diseño Gráfico". -----  
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.8.- Expte. N° 23510/2023** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Carlos Geremía, elevando un llamado a concurso interno para proveer dos (2) cargos de Ayudante de Primera, dedicación simple, en el Área Ciencias Básicas y Tecnología, Sub Área Tecnología Aplicada, asignatura "Tecnología Avanzada II", correspondiente a la Carrera Licenciatura en Diseño Industrial". Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. -----  
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.9.- Expte. N° 23515/2023** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Carlos Geremía, elevando un llamado a concurso interno para cubrir posibles vacantes de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Proyectual, Sub Área de Diseño, asignatura "Taller de Diseño III", correspondiente a la Carrera "Licenciatura en Diseño Industrial". Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. -----  
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.10.- Tratamiento sobre Tablas** - **Expte. N° 23516/2023** - Nota presentada por el Secretario

///

**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

Académico, Arq. Carlos Geremía, elevando solicitudes de incorporación de Adscriptos a la Docencia, presentadas por distintos Encargados de Curso. -----

Sr. Decano: leo la nota, “Rosario, 14 de junio de 2023. Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Mg. Arq. Pedro Ferrazini: S/D. Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevar los pedidos de incorporación de adscriptos, en un todo de acuerdo a la Reglamento de adscripciones para la carrera “Licenciatura en Diseño Industrial” - Resol. CD N° 460/2022, solicitados por distintos Encargados de Curso de la Carrera 3Licenciatura en Diseño Industrial”. ÁREA CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍA SUB-ÁREA TECNOLOGÍA APLICADA - Asignatura: "Introducción a la Tecnología": Encargado de Curso: DI Martín OLAVARRÍA - Cuatro (4) Adscriptos; Asignatura: "Tecnología I": Encargado de Curso: DI Martín OLAVARRÍA - Tres (3) Adscriptos; Asignatura: "Tecnología II": Encargado de Curso: DI Martín OLAVARRÍA - Tres (3) Adscriptos; Asignatura: "Tecnología Avanzada I": Encargado de Curso: DI Martín OLAVARRÍA - Dos (2) Adscriptos y Asignatura: "Diseño Asistido por Computadora": Encargada de Curso: Arq. Carmen LÓPEZ ANIDO - Tres (3) Adscriptos. ÁREA PROYECTUAL - SUB-ÁREA MORFOLOGÍA Y REPRESENTACIÓN VISUAL – Asignatura: "Morfología I": Encargada de Curso: Arq. Carmen LÓPEZ ANIDO - Tres (3) Adscriptos; Asignatura: "Morfología II": Encargada de Curso: Arq. Carmen LÓPEZ ANIDO - Tres (3) Adscriptos. SUB-ÁREA DISEÑO - Asignatura: "Taller de Diseño II: Encargada de Curso: D.I. Vanesa Isis DEMATTEIS - Cuatro (4) Adscriptos; Asignatura: "Taller de Especialización en Diseño I": Encargado de Curso: D.I. Matías PALLAS - Tres (3) Adscriptos; Asignatura: "Taller de Diseño III": Encargado de Curso: D.I. Matías PALLAS - Tres (3) Adscriptos. SUB-ÁREA TEORÍA Y PRÁCTICA - Asignatura: "Gestión del Diseño y la Innovación": Encargada de Curso: D.I. Vanesa Isis DEMATTEIS – Tres (3) Adscriptos. ÁREA HUMANÍSTICA. SUB-ÁREA TEORÍA Y ANÁLISIS - Asignaturas: "Tecnología, Diseño y Sociedad": Encargada de Curso: D.I. Vanesa Isis DEMATTEIS - Tres (3) Adscriptos; Asignatura: "Semiótica y Cultura Visual": Encargado de Curso: Lic. Juan Alfonso SAMAJA - Tres (3) Adscriptos y Asignatura: "Introducción al Pensamiento Científico": Encargado de Curso: Lic. Juan Alfonso SAMAJA - Tres (3) Adscriptos. Se deja constancia que el número de adscriptos solicitados están encuadrado dentro de lo previsto por el Art. 13 de la resolución N° 460/2022 CD”. Fdo.) Arq. Ing. Carlos Geremía / Secretario Académico – FAPyD-UNR”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.11.- Expte. N° 23518/2023** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Carlos Geremía, elevando un Proyecto de Resolución proponiendo un Programa de Fortalecimiento de Carrera Docente. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.12.- Expte. N° 23208/2023** - Nota presentada por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Arq. Aldana Berardo, solicitando que el Consejo Directivo resuelva el método de homologación de la “Práctica Profesional Supervisada” para los estudiantes provenientes del Plan 1997, según lo establecido en la Resolución N° 193/2023. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.13.- Resoluciones ad referendum dictadas por el Sr. Decano.** -----

Sr. Decano: “CUDI: EXP UNR: 2120/2023. Rosario, 01 de marzo de 2023. **VISTO** las Resoluciones Nros. 243/2022 y 914/2023-Rector, **CONSIDERANDO** la necesidad de contar con

///



**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

personal docente para el normal desenvolvimiento de las actividades académicas, y **ATENTO** lo aconsejado por Secretaría Académica, **POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.-** Prorrogar, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, la designación del Arquitecto **PERONE, Daniel Clodomiro Juan** (C.U.I.L. N° 20-12.525.270-3), (Legajo N° 12908) en un (1) cargo de PROFESOR TITULAR, dedicación semiexclusiva (Inciso 1 - Partida Principal 2 - "Personal Temporario" - Cap. IX - Ref. 73), en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas "Materialidad I", "Materialidad II" y "Materialidad III", cátedra a su cargo (dedicación anual, nivel grado) de la Carrera de Arquitectura que se dicta en esta Facultad. **ARTICULO 2°.-** Prorrogar, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, la licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía e incompatibilidad, del Arquitecto **PERONE, Daniel Clodomiro Juan** (C.U.I.L. N° 20-12.525.270-3), (Legajo N° 12908) en un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación semiexclusiva, concursado (Inciso 1 - Partida Principal 1 - "Personal Permanente" - Cap. IX - Ref. 71), en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas "Materialidad I", "Materialidad II" y "Materialidad III", cátedra a su cargo (dedicación anual, nivel grado) de la Carrera de Arquitectura que se dicta en esta Facultad, de conformidad con lo dispuesto en Art. 12° - AP II - inc. a) de la Ordenanza N° 725 C.S. – U.N.R. **ARTICULO 3°.-** Establecer que la presente Resolución se dicta ad referéndum del Consejo Directivo. **ARTICULO 4°.-** Dejar establecido que la designación a que se hace referencia en el Artículo 1° quedará automáticamente sin efecto cuando se provea el cargo por concurso, aún antes del vencimiento del término, si el concurso tuviese lugar durante la vigencia del plazo fijado. **ARTICULO 5°.-** Regístrese comuníquese y archívese. **RESOLUCIÓN N° 107/2023.** Fdo.) Mg. Arq. Adolfo Del Río – Decano / C. P. Diego A. Furrer – Director General de Administración". "CUDI: EXP UNR: 605/2023. Rosario, 01 de marzo de 2023 **VISTO** las Resoluciones Nros. 063/2022 y 914/2023 Rector; **CONSIDERANDO** la necesidad de contar con personal docente para el normal desenvolvimiento de las actividades académicas, y **ATENTO** lo aconsejado por Secretaría Académica; **POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.-** Prorrogar, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, la designación del Diseñador Industrial **PALLÁS, Matías Ezequiel** (C.U.I.L. N° 20-27.941.176-6) (Legajo N° 42601), en un (1) cargo de PROFESOR TITULAR, dedicación semiexclusiva (Programa 2 – Función- 4 - Inciso I – Partida Principal 2 – Personal Temporario" - Cap. IX - Ref. 73), en el Área Proyectual, Sub Área Diseño, asignatura "Taller de Diseño III", anual, cátedra a su cargo, de la Carrera "Licenciatura en Diseño Industrial". **ARTICULO 2°.-** La presente Resolución se dicta "ad referéndum" del Consejo Directivo. **ARTICULO 3°.-** Regístrese comuníquese y archívese. **RESOLUCIÓN N° 120/2023.** Fdo.) Mg. Arq. Adolfo Del Río – Decano / C. P. Diego A. Furrer – Director General de Administración". "CUDI: EXP UNR: 566/2023. Rosario, 30 de marzo de 2023. **VISTO** la Resolución N° 915/2023-Rector y la Resolución N° 938/2022; **CONSIDERANDO** la necesidad de contar con personal docente para lograr el normal desenvolvimiento de las actividades académicas, y **ATENTO** lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes; **POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.-** Prorrogar, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, la designación del

///

**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

Arquitecto **BARRALE, Marcelo Daniel** (C.U.I.L. N° 20-10726357-7) (Legajo N° 14621), en un (1) cargo de PROFESOR TITULAR, dedicación exclusiva (Programa 2 Dependencia 09 Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño -Inciso 1 – Partida Principal 2 – Personal Temporario” - Cap. IX - Ref. 78), cumpliendo funciones equivalentes a una dedicación semiexclusiva en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub-área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico II” y “Proyecto Final”, cátedra a su cargo (cursado anual), de la Carrera “Arquitectura” que se dicta en esta Facultad y funciones equivalentes a una dedicación semiexclusiva con funciones en el Instituto de Cooperación Latinoamericana de la Universidad Nacional de Rosario. **ARTICULO 2°.-** La presente Resolución se dicta “ad referéndum” del Consejo Directivo. **ARTICULO 3°.-** Regístrese comuníquese y archívese. **RESOLUCIÓN N° 333/2023.** Fdo.) Mg. Arq. Adolfo Del Río – Decano / C. P. Diego A. Furrer – Director General de Administración”. “CUDI: EXP UNR: 197/2023. Rosario, 30 de marzo de 2023 **VISTO** las Resoluciones Nros. 937/2022 y 915/2023 Rector; **CONSIDERANDO** la necesidad de contar con personal docente para el normal desenvolvimiento de las actividades académicas, y **ATENTO** lo aconsejado por Secretaría Académica; **POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.-** Prorrogar, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, al Doctor Arquitecto **FLORIANI, Héctor Dante** (C.U.I.L. N° 20-11511112-5) (Legajo N° 12531), en un (1) cargo de PROFESOR TITULAR, dedicación semiexclusiva (Programa 2 Dependencia 09 Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño -Inciso 1 – Partida Principal 2 – Personal Temporario” - Cap. IX - Ref. 73), con funciones en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario. **ARTICULO 2°.-** La presente Resolución se dicta “ad referéndum” del Consejo Directivo. **ARTICULO 3°.-** Regístrese comuníquese y archívese. **RESOLUCIÓN N° 394/2023.** Fdo.) Mg. Arq. Adolfo Del Río – Decano / C. P. Diego A. Furrer – Director General de Administración”. “CUDI: EXP-UNR: 605/2023. Rosario, 30 de marzo de 2023. **VISTO** la Resolución N°. 096/2022 y Resolución N° 914/2023 – Rector; **CONSIDERANDO** la necesidad de contar con personal docente para el normal desenvolvimiento de las actividades académicas; **ATENTO** lo aconsejado por Secretaría Académica; **POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.-** Prorrogar, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, la designación de la Diseñadora Industrial **DEMATTEIS, Vanesa Isis** (C.U.I.L. N° 27-28297313-3) (Legajo N° 44169), en un (1) cargo de PROFESOR TITULAR, dedicación simple (Programa 2 – Función- 4 - Inciso I – Partida Principal 2 – Personal Temporario” - Cap. IX - Ref. 68), en el área Humanística, Subárea Teoría y Análisis, asignaturas “Tecnología, Diseño y Sociedad” (cursado cuatrimestral, primer cuatrimestre) y “Gestión del Diseño y la Innovación” (cursado cuatrimestral, segundo cuatrimestre), cátedras a su cargo, correspondientes a la Carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. **ARTICULO 2°.-** La presente Resolución se dicta “ad referéndum” del Consejo Directivo. **ARTICULO 3°.-** Regístrese comuníquese y archívese. **RESOLUCIÓN N° 546/2023.** Fdo.) Mg. Arq. Adolfo Del Río – Decano / C. P. Diego A. Furrer – Director General de Administración”. -----  
Se resuelve –por unanimidad- homologar las Resoluciones dictadas ad referéndum de Consejo Directivo. -----  
Resolución N° 740/2023: Rosario, 21 de junio de 2023. **VISTO** la Resolución N° 1031/2022

///

**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

dictada ad referéndum del Consejo Directivo, de fecha 21 de diciembre de 2022, que designa a la D.I. Luisina Zanuttini como Profesora Titular de las asignaturas “Historia del Diseño” e “Historia del Diseño Gráfico”; ambas de la carrera “Licenciatura en Diseño Gráfico”; y la Resolución N° 244/2023 de fecha 29 de marzo de 2023, homologada por Resolución N° 130/2023 C.D. de fecha 19 de mayo 2023, que designa al Lic. Juan Samaja como Profesor Titular de la asignatura “Semiótica y Cultura Visual” de la carrera “Licenciatura en Diseño Gráfico”; **CONSIDERANDO** que dichas designaciones fueron realizadas en forma transitoria por homologación de designaciones de cargos similares de la carrera “Licenciatura en Diseño Industrial” y que corresponde regularizar la situación administrativa de dichas designaciones; **ATENTO** que, asimismo, es necesario poner en marcha el cursado del segundo cuatrimestre de las carreras “Licenciatura en Diseño Gráfico” y “Licenciatura en Diseño de Indumentaria y Textil” y que para ello es razonable la utilización de los mismos criterios de homologación de designaciones de cargos similares; **TENIENDO EN CUENTA** que para ello es necesario contar con la designación de Profesores Titulares a cargo de las asignaturas “Morfología I” de la carrera “Licenciatura en Diseño Gráfico” y “Morfología I” e “Historia del Diseño” de la carrera “Licenciatura en Diseño de Indumentaria y Textil”; **POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.-** Designar a la D.I. Luisina Zanuttini como Profesora Titular a cargo de las asignaturas “Historia del Diseño” e “Historia del Diseño Gráfico” de la carrera “Licenciatura en Diseño Gráfico” e “Historia del Diseño” de la carrera “Licenciatura en Diseño de Indumentaria y Textil” por homologación de su designación de cargo similar en las asignaturas “Historia del Diseño Industrial I” e “Historia del Diseño Industrial II” de la carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. **ARTICULO 2°.-** Designar al Lic. Juan Samaja como Profesor Titular a cargo de la asignatura “Semiótica y Cultura Visual” de la carrera “Licenciatura en Diseño Gráfico” por homologación de su designación de cargo similar en la asignatura “Introducción al Pensamiento Científico” de la carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. **ARTICULO 3°.-** Designar al Arq. Walter Taylor como Profesor Titular a cargo de la asignatura “Morfología I” de la carrera “Licenciatura en Diseño Gráfico” y “Morfología I” de la carrera “Licenciatura en Diseño de Indumentaria y Textil” por homologación de su designación de cargo similar en la asignatura “Morfología III” de la carrera “Licenciatura Diseño Industrial”. **ARTICULO 4°.-** Dejar establecido que las designaciones a que se hacen referencia en la presente Resolución tienen el carácter de transitorias, quedarán automáticamente sin efecto cuando se provean los cargos por concurso nacional o interno, y que no podrán ser citada como antecedentes docentes en futuros concursos para la provisión de cargos en el ámbito de esta Casa de Estudios. **ARTICULO 5°.-** La presente Resolución se dicta “ad referéndum” del Consejo Directivo. **ARTICULO 6°.-** Regístrese, comuníquese y archívese. **RESOLUCIÓN N° 740/2023.** Fdo.) Arq. Pedro Ferrazini – Decano / C. P. Diego A. Furrer – Director General de Administración”.

Mociones: 1.- Aprobar la Resolución N° 740/2023” y 2.- Pasar el tratamiento de la Resolución N° 740/2023 a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Votación: -----

Sr. Halabicky: Consejera Moyano Marín. -----  
Consejera Moyano Marín: pasar el tratamiento de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

///

ACTA N° 3  
23.06.23

///

Sr. Halabicky: Consejero Pistone. -----  
 Consejero Pistone: pasar el tratamiento de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Dematteis. -----  
 Consejera Dematteis: pasar el tratamiento de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Villar García. -----  
 Consejero Villar García: pasar el tratamiento de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Piaggio. -----  
 Consejera Piaggio: pasar el tratamiento de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sr. Halabicky: Valderrama. -----  
 Consejera Valderrama: aprobar las presentes actuaciones. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Lattanzi. -----  
 Consejero Lattanzi: aprobar las presentes actuaciones. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Vincelli. -----  
 Consejera Vincelli: aprobar las presentes actuaciones. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Monti. -----  
 Consejera Monti: pasar el tratamiento de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Pendino. -----  
 Consejera Pendino: pasar el tratamiento de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Vianna. -----  
 Consejero Vianna: aprobar las presentes actuaciones. -----  
 Sr. Halabicky: el Consejero del Valle está ausente. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero Cangiaso. -----  
 Consejero Cangiaso: pasar el tratamiento de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sr. Halabicky: Consejero La Calamita. -----  
 Consejero La Calamita: pasar el tratamiento de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Pires. -----  
 Consejera Pires: pasar el tratamiento de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Drogo Gallinal. -----  
 Consejera Drogo Gallinal: pasar el tratamiento de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera González. -----  
 Consejera González: aprobar las presentes actuaciones. -----  
 Sr. Halabicky: Consejera Angelotti. -----  
 Consejera Angelotti: aprobar las presentes actuaciones. -----

///



**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

Sr. Halabicky: Consejera Codarini. -----

Consejera Codarini: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejero Chamorro. -----

Consejero Chamorro: aprobar las presentes actuaciones. -----

\* Aprobar la Resolución N° 740/2023: ocho (8) votos. -----

\* Pasar el tratamiento de la Resolución N° 740/2023 a la Comisión de Asuntos Académicos: once (11) votos. -----

Se resuelve -por mayoría- pasar el tratamiento de la Resolución N° 740/2023 a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.14.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 22982/2023** – Nota presentada por el Consejero Directivo Graduado, Arq. Horacio Vianna, solicitando la Declaración de “Interés Académico” de la Muestra “Arquitecturas Anónimas”, que se realizará durante el segundo cuatrimestre del Año 2023, organizado por el Taller de Graduados de la Facultad. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.15.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 21872/2023** - Nota presentada por el Arq. Daniel Perone, elevando el cumplimiento satisfactorio de la adscripción en la asignatura a su cargo, por parte de distintos adscriptos. (**Se adjunta informe de Dirección de Concursos**). -----

“Rosario, 09 de junio de 2023. La Dirección de Concurso informa que las personas que se detallan a continuación, Duca, Melina Ayelén; Nocioni, Franco; Ferrari, Federico; Cremonte, Julieta; Giacone, Mariana y Martínez Chaher, Agustina, que fueron designados mediante Resolución N° 698/2019 como Adscriptos a la Docencia a partir del 16 de septiembre de 2019 y por el término de dos años, en el Área Ciencias Básicas Producción y Gestión, asignatura optativa "Lógicas ambientales para el proyecto arquitectónico", a cargo del Arq. Daniel Perone, han cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 5° de la Res. 130/2012 CD (Reglamento de Adscriptos). Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.16.- Expte. N° 23137/2023** – Nota presentada por el Arq. Cristian Marina, solicitando que la Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño envíe un pedido de disculpas a los egresados en los períodos 2015-2019 y 2019-2022 por hechos acontecidos en las Elecciones 2019. -----

Se resuelve –por unanimidad- pasar las presentes actuaciones a Decanato para su conocimiento y efectos. -----

**2.17.- Expte. N° 23415/2023** – Nota presentada por el Arq. Marcelo Barrale, solicitando la Declaración de “Interés Académico” al Workshop “Wave 2023”, que se realizará del 16 al 20 de octubre de 2023. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.18.- Expte. N° 23418/2023** – Nota presentada por el Arq. Marcelo Barrale, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que cursaron y aprobaron el Seminario SOS Ciudades “ROSARIO GOBAL/REGIONAL. La nueva dimensión de la ciudad”, que se desarrolló en Sede de la FAPyD los días 11, 12, 13 y 14 de mayo de 2023. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Secretaría Académica. -----

**2.19.- Expte. N° 23420/2023** – Nota presentada por el Arq. Marcelo Barrale, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que cursaron y aprobaron el Workshop

///

**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

“Morar Carioca 2023”. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Secretaría Académica. -----

**2.20.- Expte. N° 23422/2023** – Nota presentada por la Diseñadora Industrial Vanesa Dematteis, solicitando excepciones al cursado de la asignatura “Taller de Proyecto Final” para el Ciclo 2023, correspondiente a la Carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Secretaría Académica. -----

**2.21.- Expte. N° 23520/2023** - Proyecto de Resolución presentado por la Mg. Arq. Ana Valderrama, solicitando que se arbitren los medios necesarios para que cada docente cuente con una casilla de correo "@fapyd.unr.edu.ar". -----

Se resuelve –por unanimidad- pasar las presentes actuaciones a Decanato para su conocimiento y efectos. -----

**2.22.- Expte. N° 19490/2023** – Sr. Emmanuel A. Suligoy – Solicita acreditar la asignatura “Idioma Moderno” como Espacio Curricular Optativo. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.23.- Expte. N° 23317/2023** - Proyecto de Resolución presentado por la estudiante Catalina Aquadro, solicitando que se agregue un turno de exámenes al Calendario Académico de la Carrera "Licenciatura en Diseño Industrial" para el mes de setiembre de 2023. Asimismo, solicita que, a partir del Año 2024, todas las carreras de la FAPyD cuenten con nueve (9) llamados de exámenes en cinco (5) turnos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.24.- Expte. N° 23318/2023** - Proyecto de Resolución presentado por la estudiante Catalina Aquadro, solicitando que la FAPyD otorgue, a toda la comunidad, una cuenta de correo electrónico institucional "@fapyd.unr.edu.ar" declarada como domicilio electrónico. Asimismo, solicita que la comunicación oficial de la Facultad a cada integrante de la comunidad sea a través de este medio. -----

Se resuelve –por unanimidad- pasar las presentes actuaciones a Decanato para su conocimiento y efectos. -----

**2.25.- Expte. N° 23524/2023** - Proyecto de Resolución presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Josefina Codarini, Proyecto de Resolución solicitando que se agreguen, al Calendario Académico de la Carrera "Licenciatura en Diseño Industrial", las mesas flotantes de mayo y setiembre. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.26.- Expte. N° 23525/2023** - Proyecto de Resolución presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Delfina González, solicitando que se eliminen las correlatividades horizontales de todas las asignaturas de la Carrera de Arquitectura, dejando solamente las correlatividades verticales o troncales. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.27.- Expte. N° 23526/2023** - Proyecto de Resolución presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Delfina González, solicitando que se arbitren los medios necesarios para asegurar la incorporación de la promoción directa en las asignaturas "Materialidad I, II y III" y "Producción Edilicia I y II", para las y los estudiantes que cumplan con los requisitos planteados por cada asignatura. -----

///

**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
**2.28.- Expte. N° 23527/2023** - Proyecto de Resolución presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Delfina González, solicitando que se soliciten tareas conforme a los tiempos reales de ejecución, entendiendo la dedicación de los estudiantes a cada asignatura, estableciendo una relación entre las horas de cursado y las tareas pedidas. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
**2.29.- Expte. N° 23528/2023** - Proyecto de Resolución presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Josefina Codarini, solicitando que se calendaricen, por canales oficiales de la Institución, las clases correspondientes a la Carrera "Licenciatura en Diseño Industrial", especificando si las mismas son de modalidad virtual o presencial. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
**2.30.- Expte. N° 23529/2023** - Proyecto de Resolución presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Delfina González, solicitando que se organice el Calendario Académico de manera tal que los llamados a exámenes finales de Mayo y Septiembre duren un mes entero, organizando las asignaturas por día de manera escalonada en las cuatro semanas. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
**Tratamiento sobre Tablas** – Presenta la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. María Julia Angelotti – Tema: Eleva nota repudiando los hechos de violencia ocurridos en la Provincia de Jujuy. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias. -----  
**Tratamiento sobre Tablas** – Presenta la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Laura Pires – Tema: Proyecto de Resolución solicitando modificar el Calendario Académico 2023 de las Carreras "Licenciatura en Diseño Industrial" y "Licenciatura en Diseño Gráfico", incorporando el turno de exámenes de septiembre. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
**Tratamiento sobre Tablas** – Presenta la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Laura Pires – Tema: Proyecto de Resolución solicitando eliminar el requerimiento de créditos académicos de las correlatividades para cursar asignaturas del Ciclo Superior de la Carrera de Arquitectura, manteniendo únicamente los requerimientos de materias específicas. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
**Tratamiento sobre Tablas** – Presenta la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Laura Pires – Tema: Proyecto de Resolución proponiendo un “Reglamento de Exámenes Parciales y Entregas de Trabajos Prácticos”. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
**Tratamiento sobre Tablas** – Presenta la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Laura Pires – Tema: Proyecto de Resolución elevando una propuesta de modificación de las correlatividades de cursado de la asignatura "Proyecto Final de Carrera", de forma de que pueda cursarse teniendo dos (2) materias de cuarto año en condición regular. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
**Tratamiento sobre Tablas** – Presenta la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Laura Pires – Tema: Proyecto de Resolución solicitando crear una Comisión encargada de evaluar informes y datos sobre el plazo de tiempo que le lleva a los y las estudiantes preparar los exámenes finales de "Materialidad II" y "Materialidad III", y analizar las causas del gran plazo entre que cursan y

///

**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

aprueban estas materias, y desarrollar y elevar propuestas para mejorar la situación y el desempeño académico. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**Tratamiento sobre Tablas** – Presenta la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Laura Pires – Tema: Proyecto de Resolución elevando una propuesta de modificación de las correlatividades de cursado de las asignaturas “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**Punto 3) del Orden del Día - Informes del Decano.** -----

**3.1.- Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico:** \* Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura. \* Título Intermedio de Bachiller Universitario. \* Título de Profesora en Arquitectura. -----

\* **Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura:** Expte. N° 13844/2023 - **Vieyra Orzán**, María Agustina. -----

\* **Título Intermedio de Bachiller Universitario:** Expte. N° 17232/2023 - **Trevisanello**, Norma Beatriz y Expte. N° 17350/2023 - **Ferreya**, Julieta Paola. -----

\* **Título de Profesora en Arquitectura:** Expte. N° 8773/2023 - **Martínez**, Analía Edith. -----

Se aprueban por unanimidad. -----

**3.2.- Propuesta del Sr. Decano para que el Consejo Directivo haga suyo el texto emitido por la Universidad Nacional de Rosario y la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Rosario, relacionado a la marcha que se realizó el día 22.06.23, repudiando la violencia en la Ciudad de Rosario.** -----

El Consejo Directivo hace suyo el documento. -----

**3.3.- Comunicado del Sr. Decano acerca de los distintos informes solicitados a la gestión anterior de la FAPyD.** -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**3.4.- Aclaración relacionada a una nota de “Rosario3.com” donde se informaba acerca de la aprobación, en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, de la reducción de la Carrera de Arquitectura entre otras.** -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**3.5.- Invitación a la distinción que realizará el Concejo Deliberante Municipal al Dr. Arq. Aníbal J. Moliné, el día 26.06.23.** -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**Punto 4) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.** -----

**Comisión de Asuntos Académicos.** -----

\* **Despacho N° 031/23 – Tema: Solicitudes de equivalencias presentadas por estudiantes de la casa:** Exptes. Nros. 9272/2023; 1010/2023; 13461/2023; 1813/2023; 7976/2023; 9355/2023; 7967/2023; 1668/2023; 6235/2023; 136/2023; 19842/2023; 7150/2023; 1788/2023; 18054/2023; 12768/2023; 3324/2023 y 18680/2023. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar los siguientes expedientes de homologaciones presentadas por estudiantes de la Casa. Fdo.) Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Horacio Vianna, Srta. Delfina González, Srta. María Florencia Colussi, Srta. María Julia Angelotti y Sr. Juan Pablo Chamorro”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* **Despacho N° 032/23 - Tema: Expte. N° 9951/2023 - Dictamen Final de Comisión Asesora que**

///

**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

entendió en el llamado a concurso interno dispuesto para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Área Humanística, Sub Área de Teoría y Análisis, asignatura “Tecnología, Diseño y Sociedad”, y en el Área Proyectual, Sub Área Teoría y Práctica, asignatura “Gestión y Diseño de la Innovación”, ambos correspondientes a la Carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y propone designar como Jefe de Trabajos Prácticos a los Sres. Carpinetti, Juliana y De Vita Miguel, en las Asignatura “Gestión y Diseño de la Innovación”. -----  
Se abstiene la Consejera Dematteis. -----

Se aprueba por mayoría. -----

\* Despacho N° 033/23 - Tema: Expte. N° 871/2023 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en la solicitud de ampliación de la Resolución N° 746/2022 C.D., incrementando de dos (2) a tres (3) los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva a concursar, para las asignaturas “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e “Intervención Urbanística”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Oscar Bragos, debido a que la Arq. María Laura Fernández se ha acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria, a partir de 1° de enero de 2023. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que propone designar a los Arq. Mazzaro, Pablo; Procopio, Octavio y Latour, Mauro, en la cátedra del Dr. Arq. Bragos, Oscar”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 034/23 - Tema: Expte. N° 47863/2023 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno dispuesto para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, para la signatura “Práctica Social Educativa”, correspondiente a la Carreras de Arquitectura, Licenciatura en Diseño Industrial y Licenciatura en Diseño Gráfico. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda designar al Arquitecto Elías, Néstor Javier, en la asignatura “Práctica Social Educativa”, según lo propuesto por la Comisión Asesora. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 035/23 - Tema: Expte. N° 18241/2023 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Delfina González, solicitando que se extienda la vigencia de la regularidad de la asignatura "Proyecto Final de Carrera" por un (1) año más. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el proyecto de extensión de regularidad de la asignatura “Proyecto Final de Carrera” de 2 a 3 años. \* Despacho N° 036/23 - Tema: Expte. N° 18241/2023 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Delfina González, solicitando que se extienda la vigencia de la regularidad de la asignatura "Proyecto Final de Carrera" por un (1) año más. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda no extender la regularidad de la asignatura “Proyecto Final de Carrera” a 3 años, sino que sea Secretaria Académica quien otorgue la extensión a pedido de los estudiantes, sin necesidad de la firma del Profesor Titular. -----

Votación: -----

Sr. Halabicky: Consejera Moyano Marín. -----

Consejera Moyano Marín: aprobar el Despacho N° 036/23 de la Comisión de Asuntos Académicos.

Sr. Halabicky: Consejero Pistone. -----

Consejero Pistone: aprobar el Despacho N° 036/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Dematteis. -----

///



**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

Consejera Dematteis: aprobar el Despacho N° 036/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. ---

Sr. Halabicky: Consejero Villar García. -----

Consejero Villar García: aprobar el Despacho N° 036/23 de la Comisión de Asuntos Académicos.

Sr. Halabicky: Consejera Piaggio. -----

Consejera Piaggio: aprobar el Despacho N° 036/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Valderrama. -----

Consejera Valderrama: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. -

Sr. Halabicky: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Vincelli. -----

Consejera Vincelli: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Monti. -----

Consejera Monti: me abstengo. -----

Sr. Halabicky: Consejera Pendino. -----

Consejera Pendino: aprobar el Despacho N° 036/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Vianna. -----

Consejero Vianna: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: el Consejero del Valle está ausente. -----

Sr. Halabicky: Consejero Cangiaso. -----

Consejero Cangiaso: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. ---

Sr. Halabicky: Consejero La Calamita. -----

Consejero La Calamita: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos.

Sr. Halabicky: Consejera Pires. -----

Consejera Pires: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Drogo Gallinal. -----

Consejera Drogo Gallinal: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos.

Sr. Halabicky: Consejera González. -----

Consejera González: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. ---

Sr. Halabicky: Consejera Angelotti. -----

Consejera Angelotti: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. ---

Sr. Halabicky: Consejera Codarini. -----

Consejera Codarini: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Chamorro. -----

Consejero Chamorro: aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos. ---

\* Aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos: trece (13) votos. -----

\* Aprobar el Despacho N° 036/23 de la Comisión de Asuntos Académicos: seis (6) votos. -----

Se resuelve -por mayoría- aprobar el Despacho N° 035/23 de la Comisión de Asuntos Académicos.

\* Despacho N° 037/23 - Tema: Expte. N° 18307/2023 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso nacional para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignatura "Física", cátedra a cargo de la Ing. Vivian Pasch. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo actuado por la Comisión Asesora. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

///

**ACTA N° 3**  
**23.06.23**

///

\* Despacho N° 038/23 - Exptes. N° 9630/2023; 10153/2023; 10153/2023; 13140/2023; 10580/2023 y 10033/2023 - Tema: Solicitudes de Cátedra Libre. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar las solicitudes de designaciones docentes dentro del Programa de Cátedra Libre. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 039/23 - Tema: Expte. N° 6568/2023 - Nota presentada por el Consejo Directivo Estudiantil, Sr. José Di Pompo, solicitando el otorgamiento de tres (3) créditos académicos a los estudiantes que participen y aprueben el tercer Congreso de Arquitectura "Activismo Urbano, que se realizará los días 30, 31, de marzo y 1° de abril de 2023 en Sede de la FAPyD. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda su pase archivo. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 040/23 - Expte. N° 18159/2023 - Nota presentada por el Arq. Walter Taylor, solicitando la Declaración de "Interés Académico" del Seminario "Historia Equívoca de la Arquitectura en Cuatro Clases", que se desarrolló duramente el mes de abril de 2023, a cargo del Dr. Arq. Pablo de la Riestra. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado por el Arq. Walter Taylor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 041/23 - Tema: Expte. N° 17900/2023 - Nota presentada por el Ing. Jorge Bogado, solicitando la Declaración de "Interés Académico" del Workshop "Duendes Rugby Club. El club y sus circunstancias. Habitar lo urbano y lo rural", que se realizará desde el mes de junio y hasta el mes de octubre en Sede de la FAPyD. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda otorgar la Declaración de "Interés Académico" del Workshop "Duendes Rugby Club. El club y sus circunstancias. Habitar lo urbano y lo rural". -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 042/23 - Tema: Expte. N° 7921/2023 - Nota presentada por la Consejera Estudiantil Srta. Catalina Aquadro, solicitando un informe sobre los últimos exámenes finales de la asignatura "Física" de la Carrera de Arquitectura, desde 05/22 hasta 03/23. **VISTO** las presentes actuaciones; - esta Comisión recomienda pase a quien inicio el expediente para su conocimiento. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

---Siendo las quince horas y treinta minutos se da por finalizada la sesión. -----

**JAH.**